

## MUNICIPIO DE MONTERREY SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE SERVICIOS TECNICOS COORDINACIÓN DE PERMISOS EN LA VÍA PÚBLICA

FOL!O	1625/17

	×		*1						
Monterrey, Nuevo León, a		miercoles 2 de agosto de 2017							
La Secretaría de Ser del Reglamento de Reglamento para las	la Administración P	ública del Munic	ipio de Mont	errey, así com	e le concede o los Artículo	el Artículo 78 Y 7 os 4 fracción III, y	9 fracciones X demás aplicat	VI y XVII, pies del	
		PERMISO E	SPECIAL PARA T	RABAJOS EN VIA	PUBLICA A:				
			DORIDAL	IA LOPEZ VAR	ΠΙΔς				
Con vigencia de:	07-ago-17	a		3-ago-17		a la solicitud con fec	:ha		
El presente permiso se o PERMISO POR LA OC	torga para que el inter CUPACION DE LA VI	esado realice los si A PUBLICA EN Al	guientes trabajo REA DE BANQ	s: UETA CON RE	CONSTRUCCI	ON DE LA MISMA	4		
EL SOLICITANTE SE ( EL AREA LIMPIA AL (	COMPROMETE A RE	ALZIAR LOS TRA O ESTABLECIDO	BAJOS CON C	ALIDAD ASI CO	)MO RETIRAF	R MATERIALES SC	BRANTES Y DE	JAR	
ESTE PERMISO SE O	TORGA EN AREA DI	E BANQUETA PO	R LO QUE NO	DEBE DE REA	LIZAR TRAB	AJOS EN CALLE.		7	
	•						2		
3					***************************************	ř.			
Con una longitud de	10.00	M.L.	En la que se ir	nterrumpe una su	perficie			35.00	m2.
En la calles Colonia	RAFAEL NAJ MART		entre calles Exp. o I	JUAN BARR Región Catastral	ERA y	0	*		
Vías de Acceso Controlad	de 0	Ave.Principales	Ö	Ave. Colectoras	0	Otros 0			
Ave. Locales Horario	DIURNO	Banquetas En 1.	1 00 Entrega	Camellones a (s)	0	ä			
Debiendo ajustarse a l apertura de zanjas y R Así como trambién de Anexo Programa de Tr Especificaciones Partic Especificaciones Partic	eparación de Superfic bera observar y cump abajo en tramos auto ulares de la Secretaría	ies en la Vía Públi lir las siguientes E rizados. a de Vialidad y Trá	ca y Reglamen specificaciones insito.	to de tránsito pa	ara la Ciudad d	de Monterrey.			
Nota: El incumplimio establece el artículo asi como el artículo	79 fracciones XVI,	XVII Y XXI del R	eglamento de	la Administra	ción Pública	olicos del Munici del Municipio d	pio de Monter e Monterrey, î	rey, según l Nuevo León,	0
Art. 79 del Reglamer Fraccion XVI: Realizar li sanciones que correspoi a las disposiciones o reg Fracción XVII: Recibir, tr servicios, tanto del Secto Fraccion XXI. Supervisar	as inspecciones, susper ndan por la violación a lamentos aplicables. amitar y resolver sobre or Público como del Sec	nsiones y supervisiones on a disposiciones on a disposiciones on a disposiciones on a disposiciones on a disposicion a disposicione a d	ones de las obra reglamentos ap e permisos para nformidad a las	as que se realicer plicables; a los re  a trabajos en las especificaciones	en las vías púb sponsables cua vías públicas qu y normas aplic	biicas del Municipio, ando estos incurran ue realicen las comp cables.	en delitos o en vi pañías prestadora	iolación as de	
Real		2	-Agos	to - 20		RQ. JORGE ARMANDO JI COORDINADOR D		1	